

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia.
 12. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
 Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
 Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38. Única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, LUNES 20 DE JUNIO DE 1887.

SANTOS DE MAÑANA.

San Luis Gonzaga y San Eusebio.
 Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en el Asilo de Huérfanos.
 Visita de la corte de María.—
 Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Niñas de Leganés.

El poder judicial y el caciquismo

III

Decíamos en el artículo anterior que la ley no garantizaba suficientemente la inamovilidad judicial porque no lo hace de la estabilidad; porque las traslaciones se prestan á la arbitrariedad, y no ministerial, que ningun interés tiene ni puede tener en que un funcionario sirva aquí ó allá, sino del caciquismo, que es la gangrena, el cáncer y la lepra social que EL POPULAR ha venido combatiendo en todos tiempos y ocasiones.

También preguntábamos con anterioridad: ¿Es que una traslación es cosa de poca importancia para el funcionario judicial, cuando el legislador estuvo tan remiso, tan poco previsor y expresivo al determinar los casos en que procedería?

Lo veremos.
 Una traslación es de importancia y trascendencia suma, no sólo para el funcionario trasladado, sino también para el orden jurídico y el orden público, que es lo más triste y más temible, pues una traslación inoportuna é impropia echa por tierra el principio de autoridad, da alas y vuelo al caciquismo y abate la justicia.

En cuanto al funcionario, una traslación es un castigo severo, es una pena rigurosa, pues siempre es un mal no tener residencia fija ni segura, el vivir como el judío errante ó como aquel pueblo maldito por el Señor, que no ha encontrado, ni jamás encontrará, tierra donde sentar sus reales.

Una traslación es un mal, pero tanto mayor, cuanto menor es la dotación del funcionario objeto de ella, porque supone una carga mas en la partida de gastos, sin que tenga su correlativa en la de ingresos.

Si todo funcionario de este orden ha de mantenerse á la altura y dignidad que la severidad de su cargo exige, se ha de colocar en su justo medio para huir de todo extremo, y evitar con el uno la murmuración y con el otro el ridículo; y esto lo mismo acontece á aquel cuya residencia es en un punto de importancia, que al que está en el último rincón de España; y es mas, este último se encuentra mas cohibido respecto de este particular, porque en el país de los ciegos, el tuerto es el rey; y en los pueblos convergen todas las miradas sobre el juez, por lo mismo que es el primero de los funcionarios de este orden en todo el partido, donde, á mayor abundamiento, todos son conocidos personalmente, y la crítica es la única distracción de los unos y ocupación habitual de los demás.

El funcionario judicial necesita de la dotación de su cargo para las atenciones de su vida, que se aumentan en relacion con los distin-

tos grados jerárquicos, y dicho se está que si esta dotación se invierte en traslaciones, ha de faltar para lo mas perentorio é inevitable: ¡Para vivir!

La traslación de un funcionario judicial supone, por regla general, y casi absoluta, la de una familia, el levantamiento de la casa-hogar de la misma y su nueva instalación en el punto á que es trasladado; todo lo cual no se hace sin grandes sacrificios, no solamente pecuniarios, sino corporales, pues no todos los climas son iguales, no todas las naturalezas pueden resistir la diversidad de aires, de aguas, de alimentos, y no todos los puntos tienen vías de comunicación cómodas.

En una traslación puede asegurarse, sin errar, que invierte un mes de haber el funcionario trasladado, y si este fuera de los últimos grados de la gerarquía judicial, ó sea juez de instrucción de ascenso ó entrada, sube á bastante más y... no es esta *santería* sola la que sufren los referidos jueces, sino que las están sufriendo sin cesar, pues cada delito de gravedad es un atentado á su modesto haber porque toda salida de oficio es á su costa, por no contar con bagajería, ni alojamiento, ni dietas, ni na la, ni él ni su acompañamiento de actuario y alguacil.

¡Pobre juez de instrucción! Para él nada supone ni el buen tiempo, ni el malo, ni el día, ni la noche, ni el invierno, ni el estío, cuando las circunstancias requieren su oficio; todas las horas son hábiles para marchar y con gusto ó interés lo hace, sufriendo, no solamente las inclemencias del tiempo, sino las molestias propias del atraso y olvido en que están los pueblos, sin vías de comunicación, caminando á pié por sendas ó encrespadas crestas peligrosas, cuando no puede de otra suerte. Sus trabajos son la base fundamental de todo proceso, son la salvaguardia de la sociedad y el centinela avanzado de la ley; pero si un cacique, valiéndose de la perfidia y de la astucia, al amparo de la inepticia de la ley acude al engaño, ó á la calumnia, como hemos expuesto, queda envuelto en la oscuridad, en el olvido; nadie puede apreciarlo, y es trasladado.

Ahora bien; la seguridad de un lado, que tiene el funcionario trasladado inoportunamente de que ha cumplido con su deber, pues ni aun siquiera se ha tratado de hacerle ver lo contrario; los perjuicios por otro de toda clase tan irreparables que se le ocasionan con un traslado, ¿no constituyen un atentado constante y peligroso contra la integridad judicial? ¿No son una tentación continua y temible contra ese funcionario? ¿No llegará algun día á adquirir el triste convencimiento de que si no quiere padecer estas vejaciones y exponerse á perder su subsistencia, ha de seguir las inicuas y bajas inspiraciones de los caciques? Y si esto llegase á suceder, ¿qué sería de la justicia? ¿Qué de la sociedad?

Pero aun hay más; las alharacas y bravatas públicas y descocadas de esos caciques profetizando enfáticamente la traslación y jactándose desvergonzadamente y con cinismo de ella y de su omnipotencia, ¿no son una asechanza contra los intereses de la justicia, y, hasta forzoso es decirlo, un espantoso ridículo para el poder central, que sin ser cierto, viene de esta suerte, por petulancia del cacique, á aparecer manejado por figurillas tan insignificantes, tan pequeñas, tan maldiosas como lo son estos reptiles de la sociedad?

Parece que el Sr. Grande y Vargas, diputado por Trujillo, ha presentado ó va á presentar una enmienda al proyecto de ley sobre dehesas boyales, cuyo objeto es dar facilidades á los pueblos para que alcancen las excepciones que solicitan.

Propone además dicho señor diputado un importante artículo adicional á dicho proyecto de ley, con el objeto de que las dehesas boyales ya exceptuadas y las que se exceptúan por esta ley puedan ser repartidas por partes iguales entre todos los vecinos de cada localidad, allí donde las dos terceras partes de los mismos lo soliciten, prefiriendo este procedimiento al aprovechamiento colectivo, que tantos abusos y disgustos origina en los pueblos.

El Comercio de Gijón dedica un notable artículo al enlace de la mas importante productora region carbonifera de España con la red general de ferro carriles.

Se trata de una obra que no solo se realizará en provecho de la extensa comarca del Nalon, sino en beneficio de toda la Peninsula.

En la actualidad aquella cuenca carbonifera se halla comunicada por medio de una carretera con Oviedo, y con Gijón por medio del ferro carril de via estrecha de Langreo, construido hace muchos años; pero la primera tiene unas pendientes tan considerables que la hacen imposible para el tráfico, sobre todo de productos cuyos gastos de transporte siempre están en pugna con el valor primitivo.

Por lo que respecta al ferro carril de Langreo, cierto es que facilita el tráfico, pero únicamente de salida á los carbones por el puerto de Gijón, por lo cual no sirve casi en absoluto para la comunicación con el resto de la provincia y el interior de España.

El tráfico seguro del nuevo ferro carril puede evaluarse en toneladas 250.000 anuales de carbon, además de todas las mercancías que exige la explotación de las minas, el consumo de la gran población obrera é industrial y las 50.000 que de hierros y sus primeras materias ha de trasportar la fábrica de la Felguera. Si á esto se añade el gran número de minas que se abrirán á la explotación tan pronto sea un hecho el ferro carril proyectado, no es aventurado asegurar que llegará á un tráfico que bien pocas líneas de tan pequeña longitud pueden aspirar.

Mucho nos complace ver á la acción privada encaminar sus generosos esfuerzos á la realización de obras que, como las de este ramal, entrañan verdadera utilidad nacional.

Unimos nuestro ruego á las fundadas consideraciones en que El Comercio de Gijón, establece su excitación al Gobierno para que contribuya, por medio de subvenciones, á la realización de una obra cuyo inmediato resultado será el triunfo de nuestras grandes industrias minera y metalúrgica sobre la concurrencia extranjera.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses dimos cuenta de que el *Volta*, pequeña embarcación, había cruzado el canal de la Mancha impulsado por la electricidad, y que

tuvo el privilegio de recorrer las columnas de todos los diarios.

Desde entonces ese género de buques está siendo la preocupación de muchas gentes. A las cuatro ó cinco lanchas eléctricas que ya existen, hay que agregar ya un yacht de alguna más importancia, que ha sido bautizado recientemente con el nombre de *Courtesy*.

Sus dimensiones son: 27 m. de eslora, 3'50 de manga y 1'60 de puntal, calado cargado 0'90.

La fuerza motriz la suministra una batería de acumuladores Elieson, y la hélice recibirá su impulso por un motor eléctrico del mismo inventor, del tipo que se ha aplicado con éxito á carruajes de tranvías.

La condesa de Galloway ha sido la que ha bautizado el nuevo é interesante bajel, expresando su creencia de que en el porvenir no habrá buque de guerra ó trasatlántico de importancia que deje de llevar á bordo una embarcación semejante.

La instalación eléctrica se ha hecho por una sociedad que está dando grandes señales de vitalidad, y que se titula *Electric locomotive and Power Company*, que trae la aspiración de crear la locomotora eléctrica y la distribución de fuerza, fundándose en los acumuladores y dinamos de Elieson.

Hasta el momento que escribimos, del *Courtesy* solo se sabe que se ha botado al agua, pero aun no hay noticia de sus pruebas maritimas, ni de su velocidad.

Con objeto de tratar de los trabajos preparatorios para el próximo centenario del insigne marqués de Santa Cruz, se reunirán esta noche á las nueve y media, en el hotel de la calle de Lista, núm. 13, donde tiene su domicilio nuestro distinguido amigo don Fernando de Gabriel, varias personas notables.

Una de las cosas más curiosas que se ofrecerán en Londres con motivo del jubileo de la reina Victoria, es la fiesta de los niños.

Los organizadores de festejos para los niños pobres de Londres han dispuesto que los 10.000 de la parte Sur de aquella gran metrópoli, llamados á divertirse el miércoles 22 en los terrenos de Hyde Park, se reúnan á las doce del día en el parque de S. James, para que marchen al otro parque, pasando por el palacio de Buckingham.

Los niños del otro lado de Londres se reunirán en el parque Regente. Al llegar á Hyde Park cada cuerpo de 2.500 niños y de 250 instructores se dirigirán á tiendas señaladas á cada uno de dichos grupos, donde hallaran rifonescos de varias clases y leche para todos, al par que un saquito de papel por cabeza, conteniendo un pastel de carne, la cuarta parte de un excelente bollo, una naranja y algunas otras cosillas.

La estancia allí será amenizada por varias bandas de música y funciones infantiles.

La reina visitará el parque, y después de presenciar la distribución de las tazas conmemorativas que se darán á cada niño, con retratos de la soberana en años juveniles y como está ahora, otra dicha señora himnos de adhesión y seguirá su camino para Paddington.

Dice un periódico que es seguro que la cuestión del enyesado de los vinos y las pendientes á propósito de las influencias francesa y española en Marruecos, se arreglarán en la mejor armonía por el Gobierno francés con nuestro embajador en Paris, porque son excelentes las relaciones diplomáticas entre ambos países, y tan cordiales y sinceras, como procede, dada la actitud que el Gobierno francés tiene en España.

De resultados de estafas y timos verificados en Sevilla, según anuncian los periódicos de aquella capital, aparece uno de esos escándalos inconcebibles que no podrían admitirse á no estar corroborados de un modo oficial ante los tribunales de justicia.

Aparece de lo que decimos que los tomadores y timadores presos compartían sus rapiñas con los agentes de la policía, pues entre los documentos de autos figura uno en donde se denuncia que el jefe de orden público, D. Antonio Valdivielso, los inspectores D. Antonio Durán y D. Angel Garcia Oastro, varios agentes de la policía y un oficial de escribanía tomaban parte de los importes de los numerosos timos y estafas que desde 1835 se venían realizando en Sevilla.

El que ha dado la suficiente luz acerca de este inalienable delito es el teniente de la guardia civil Sr. Villar, asegurando, según datos y noticias que tiene de dos timadores, que desde la época citada, en que era jefe de policía el Sr. Valdivielso, se habían timado en Sevilla por valor de 150.000 reales, de los cuales había tomado la policía 80.000 reales.

Esta declaración está confirmada por los procesados, guardias civiles y un ex agente de orden público, resultando que el escándalo no puede ser más grande.

El caso se ha visto en juicio oral. De esperar es que caiga el más severo castigo sobre los culpables, y que el Gobierno obre en este asunto con la mayor energía, para que la policía esté representada por hombres probos é inteligentes.

TEATROS

Los Jardines del Retiro están llamados este año á tener gran concurrencia.

La frescura que allí se disfruta y las tertulias que se forman, seguramente son suficientes atractivos para que el público continúe favoreciendo el jardín del Buen Retiro en la temporada veraniega.

La luz eléctrica ha sido sustituida con gran ventaja por alumbrado de gas, de maravilloso efecto. Esto, unido á que la montera que cubre el espacio de las butacas, se ha prolongado hasta el escenario. Ha mejorado notablemente las condiciones de comodidad de aquel ameno sitio.

La empresa del teatro de Maravillas, incansable en su propósito de dar la mayor variedad posible á los espectáculos, prepara para la próxima semana las obras nuevas tituladas: *Bola*, 30, *Las cantadoras*, y la revista de espectáculo, titulada, *La Tierra de los garbanzos*, para cuya obra están pintando varias decoraciones y construyendo un lujoso vestuario.

La empresa del teatro de Recoletos, agradecida á los favores del público y deseando corresponder á ellos, ha contratado á la popular tiple señorita doña María Montes, que debutará el jueves de la presente semana.

Anoche visitamos de nuevo el agradable circo que con tanto acierto dirige el Sr. Perez, y lo celebramos, no solo porque la numerosa y distinguida concurrencia hacia muy amena la estancia allí, y los excelentes artistas Marianos, Honrey, Bellonai, Conrad, Donatos, niñas xylophonistas, y todos en fin, correspondían á los aplausos y llamadas, haciendo verdaderos prodigios, sino porque llegamos á tiempo de ver una rarísima notabilidad; un mulato—al menos por el color, pues podrá por sus papeles ser como otros muchos distinta cosa de lo que parece;—pero un mulato, de color de café con leche bien oscuro, se mostró jockey ingles tan extraordinario como el mejor que ha figurado en los circos del mundo entero.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Estado.—Recepcion con S. M. la Reina regente del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del emperador de Alemania.

Presidencia.—Ley disponiendo se efectúe el 31 de Diciembre el censo general de la poblacion de España.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras varias de Canarias, Murcia, Albacete, Alicante, Huesca, Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Marina.—Real orden mandando adquirir 500 ejemplares de la obra escrita por D. Manuel Albarrán, titulada Libro de memorias del oficial de Artillería.

Gracia y Justicia.—Real orden mandando jubilar á D. Mariano Seron, registrador de la propiedad de Sigüenza.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Logroño y el juez de instruccion de aquella capital.

Fomento.—Real orden mandando anunciar á concurso la provision de las cátedras de elementos de derecho natural, vacantes en las Universidades de Santiago y Zaragoza, y las de derecho español, vacantes en Oviedo y Salamanca.

Otra autorizando y aprobando la fundacion hecha por D. Romualdo Chavarri en la parroquia de San Andrés de Biaz, valle de Carranza (Vizcaya), con objeto de proporcionar instruccion primaria gratuita á perpetuidad á 60 niños y 60 niñas de cuatro á seis años de edad, naturales y residentes en aquella localidad.

Otra trasladando á la cátedra de obstetricia y ginecología de la facultad de Medicina de Valladolid á D. Antonio Fernandez Chacon.

Otra nombrando catedrático de derecho civil español comun y foral de la Universidad de Santiago, á D. José Maria Barrera y Montenegro.

Otras nombrando catedrático numerario de latin y castellano del Instituto de Sorba, á D. Gregorio Castejon y Ayoza; idem de retórica y poética del de Gijón, á D. Felipe de la Garza y Martinez.

Otra trasladando á la cátedra de agricultura, vacante en el Instituto de Oviedo, á D. Dionisio Martin Ayuso, catedrático de igual asignatura en el de Pamplona.

Otra trasladando á la cátedra de lengua francesa del Instituto de Sevilla á D. Julian Bosque catedrático de la misma asignatura en el de Zaragoza.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 18 de Junio de 1887.

Abierta á las dos y media, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en la órden del dia se aprueba sin debate y por unanimidad el dictámen relativo á la ereccion de una estatua á D. Alfonso XII.

Se aprueban otros dictámenes de carreteras.

Se discute el proyecto de administraciones subalternas, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Concha Castañeda, contestándole el Sr. Curiel y Castro.

Suspendido este debate se pone á discusion el dictámen fijando las fuerzas permanentes del ejército.

El señor marqués de Miravalles apoya su voto particular.

Se suscita un ligero incidente de caracter técnico entre los Sres Jovellar, Quesada, Martinez Campos, Salamanca y Cassola.

El señor marqués de Miravalles retira su voto particular, y el dictámen queda aprobado.

Orden del dia para el lunes: Administraciones subalternas é informacion agricola.

Se levanta la sesion á las seis y media.

(Conclusion de la sesion del dia 18.)

Continúa la discusion de los presupuestos, consumiendo el Sr. Castellanos el primer turno en contra del de Hacienda.

Le contesta el Sr. Garijo, y habiendo renunciado á consumir el segundo turno el Sr. Landecho, consume el tercero en contra el Sr. Pedregl, contestándole el Sr. Aguilera.

Resume el debate el señor ministro de Hacienda.

Sin discusion quedan aprobados los 30 capitulos en la sesion 3.ª

De la misma manera se aprueban los 12 primeros de la seccion 7.ª

El Sr. Sanz apoya una enmienda al 13, pidiendo aumento de haber para los carabineros de infantería.

El Sr. Eguillor contesta á nombre de la comision manifestando las razones que esta tiene en cuenta para no aceptarla.

Retirada esta enmienda y otra al mismo capitulo del Sr. Jil y Berge quedan aprobados los restantes del presupuesto de gastos.

Puesto á discusion los ingresos, el Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad, exponiendo la importancia que revisten estas cuestiones económicas.

Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesion, quedando el orador en el uso de la palabra. Eran las siete y media

Sesion del dia 20 de Junio de 1887.

Abierta á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Romero Robledo: La presidencia, inspirada por los fines patrióticos que dirige todos sus actos, se sirvió convocar á los jefes de las minorías que están representadas en esta Cámara, y con ellos concertó que con el objeto de que los presupuestos estén aprobados dentro del término que previene la Continucion, se constituyera el Congreso, á ser preciso, en sesion permanente, y que en tanto que el Senado discute el presupuesto de gastos, se simultaneara en el Congreso el decreto del presupuesto de ingresos con el proyecto de reformas militares, por ser uno de los más importantes y graves presentados por el Gobierno.

Después he visto en la prensa oficiosa que el señor Presidente habia acordado con los jefes de las minorías, aunque no con la reformista, que ya no se simultaneara la discusion de las reformas militares con la de presupuestos, y que la urgencia se limite á la cuestion económica, y ruego al señor presidente se sirva decir qué hay de verdad en estas noticias.

(Al retirarnos de la tribuna continúa la sesion.)

NOTICIAS GENERALES

Los discursos cambiados entre el nuevo ministro de Alemania en España, Mr. Stumm, y S. M. la Reina regente, son los siguientes:

Mr. Stumm dijo al presentar sus cartas-credenciales:

«Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de vuestra augusta persona en calidad de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Me conidero feliz y orgulloso de tener esta ocasion para ofrecer á V. M. las seguridades de la constante amistad de S. M. el Emperador, mi augusto soberano, con sus votos más sinceros por la felicidad personal de V. M., y de ser el órgano de mi Gobierno para expresar el deseo de estrechar todo lo posible los lazos de perfecta inteligencia que existen felizmente entre las cortes y los Gobiernos de Alemania y España.

Me atrevo á esperar que V. M. se designará concederme su bondadosa confianza para el cumplimiento de la importante mision que me ha sido confiada.»

S. M. la Reina se dignó contestarle:

«Sr. Ministro: Me es sumamente grato, al recibir la carta que os acredita en mi córte como Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, escuchar la expresion de los sentimientos amistosos, á que sinceramente correspondo, de vuestro augusto Soberano.

La completa inteligencia que felizmente existe entre los Gobiernos de España y Alemania permite esperar que las amistosas relaciones que unen á ambas naciones han de estrecharse cada día más, y para ello podeis contar desde luego, señor ministro, con toda mi benevolencia y la leal cooperacion de mi Gobierno.»

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos de 4 á 10 pesetas, la Direccion general de Rentas ha acordado publicar las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son:

«Los gruesos de las letras de la inscripcion «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos más delgados sucediendo lo mismo con los de las inscripciones 4 y 10 pesetas.

«El marco del sello varia en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas, y el contorno del busto de S. M. varia bastante y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos, notándose además un pequeño claro en el plano de la nariz, ocasionado por la interrupcion del rayado.»

En Mérida (Badajoz) han sido incendiadas las mieses de varias fincas rústicas, hallándose algunas segadas y sobre el terreno formando haces. La causa del siniestro ha sido intencional.

Los criminales, que se proponian producir un daño inmenso por el mero placer de contemplarlo, y para cuya accion perversa no hay pena proporcionada en ningun Código, se han valido de materias inflamables preparadas con arte, á fin de lograr que prendiese el fuego cuando sus desalmados autores se encontrasen ya lejos del teatro de sus hazañas.

Estos no han sido hasta ahora descubiertos. En poder de las autoridades se halla uno de los instrumentos del delito, recogido momentos antes de producir la explosion.

Afortunadamente los daños ocasionados han sido insignificantes, gracias á la actividad con que las autoridades, la Guardia civil y los vecinos acudieron á sofocar el incendio.

Llamamos seriamente la atencion del Gobierno sobre estos hechos incalificables, hijos del mas feroz salvajismo, para evitar que se reproduzcan en Extremadura ó en cualquiera otra region agricola.

El Liberal, de las Palmas de Gran Canaria, menciona el hecho de haber dejado el vapor Vulcano en Rio de Cro, en su último crucero, un refuerzo consistente en 15 hombres y un cañon Krup de ocho centímetros, cuya necesidad se venia sintiendo desde hace tiempo, sobre todo desde el último ataque, para batir á los moros que, corriéndose por la playa, tratan de dar el asalto por la puerta de la factoría que está inmediata á la orilla del mar, y es tan endeble, que cedería al más pequeño empuje.

Además dejó otros efectos que solicitó de su comandante el jefe de la factoría.

Se dice, atribuyéndolo á confidencias de un moro, que varias tribus del interior están decididas á atacar la factoría, uniéndose á las tribus de la bahía de Arguin.

Segun El Imparcial, en cuanto se cierre las Cortes se llevará á cabo una combinacion de gobernadores.

Un periódico de Málaga dá cuenta de un acto verdaderamente salvaje.

He aquí el relato de nuestro colega: «De un hecho de ferocidad increíble hemos oido hablar.

«Parece que ayer riñeron en la Alameda dos taberneros, y uno de ellos, al recibir el primer golpe con una faca, cayó al suelo, pasando por encima un carro faenero.

«El agresor se apartó, y cuando pasó el carro, volvió á echarse sobre su adversario, pretendiendo darle más puñaladas. Por fortuna, la hoja de la faca se le habia doblado.

«La indignacion de los circunstantes fué inmensa, y algunos llegaron á pedir su cabeza.

«Fué en seguida preso.»

Subastas.—El 23 actual se subasta-

rá, [tercera vez, en el gobierno de Ciudad Real y en la alcaldía de Mesanza, el aprovechamiento de corcho de los montes de este pueblo, en 35.988 pesetas por los doce años.

El 13 de Julio, en el Gobierno de Jaen, y alcaldía de Quesada, los espartos de la dehesa Guadiana por tres años, en pesetas 36.000.

El 29 de id., en el cuartel de la Guardia civil de Zaragoza, los tablados de cama con banquillos de hierro para el 7.º tercio durante cuatro años.

El 30 actual, el 12 y 14 de Julio respectivamente, ante las Juntas diocesanas de Oviedo, Zamora y Murcia, la reparacion del templo parroquial de Grado y de los conventos de religiosas de Santa María la Real de Dueñas y de San Antonio de Murcia, en 14.037,90 4.565,20 y 7.025,14 pesetas.

El 24 actual, en la alcaldía de Jumilla, la construccion de un paseo y un local para feria, en 44.864 02.

El 23 de Julio, en la direccion de Administracion local y en el Ayuntamiento de Malaga, los arbitrios sobre degüello en el matadero por un año, en 94 656.

Segun telegrama oficial, el patache Paquita naufragó ayer á la entrada del puerto de Aviles, salvándose la tripulacion.

En Castellon se fugó de la cárcel hace pocos dias un preso condenado á muerte, siendo capturado pocas horas después.

Una de las tormentas descargadas en la provincia de Jaen ha originado varias desgracias.

Se dirigan cuatro arrieros de la aldea de Montizon á la Venta de los Santos, cuando les cogió en el camino una horrosa tempestad.

Los arrieros se refugiaron bajo un árbol, cayendo á los pocos momentos una exhalacion sobre el grupo, dejando muerto instantáneamente á uno de aquellos y en grave estado á otros dos.

Dos de los asnos que condujan quedaron tambien en mal estado.

En La Linea ha sido detenida por la Guardia civil una señora que se habia fugado del domicilio conyugal de Madrid en compañía de un oficial de barbero, llevándose dinero y varias ropas del marido.

El último balance del Banco de España acusa las siguientes variaciones:

La existencia en metálico, que en 11 de Junio ascendía á la cantidad de 139.737.138 pesetas, ha ascendido hasta el 18 del actual á la suma de 144.258.303.

La circulacion de billetes ha subido desde 582.415.975 á 587.088.875.

La cartera de Madrid ofrece aumento de pesetas. El 11 del actual representaba la cantidad de 698.968.132, y el 18 del propio mes queda en 700.984.000 pesetas.

La de provincias está en alza por valor de unos cinco millones de diferencia.

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido. En la primera de ambas fechas representaba la cantidad de pesetas 156.318.377, y en la segunda de 156.274.860.

La de provincias ha aumentado en unos dos millones, poco mas ó menos.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde 44.142.963 pesetas á 44.933.336.

La cotizacion en Bolsa de las acciones del Banco siguen en grado de prosperidad.

Veamos ahora la suma total del balance de la semana, y notaremos aumento de alguna consideracion.

El 11 de Junio ascendía la suma total á 1.212.520.645 pesetas, y el 18 ha subido á la cantidad de 1.218.763.892.

Un fuerte pedrisco ha destruido por completo la cosecha de uva en varios pueblos de la provincia de Lérida.

La comision general de presupuestos se reunió ayer, con asistencia del ministro de Hacienda, para ver y examinar varias enmiendas presentadas al presupuesto de ingresos, y, segun parece, se admitió una del Sr. Vincenti relativa á una informacion, que se hará en el ejercicio próximo, sobre la crisis pecuaria.

En los ganados de la provincia de Asturias se ha desarrollado una epidemia que está causando muchos estragos.

Baste decir que solamente en Cangas de Tineo y Coria han muerto en pocos dias 160 cerdos y un número elevado de reses vacunas.

Una ametralladora monstruo ha sido inventada por Mr. Krupp.

Dicho aparato de guerra, destinado á los acorazados para evitar el ataque de los torpederos, lanzará de 1.500 á 1.800 proyectiles por minuto.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia se dedicó casi por entero al estudio de la cuestion política pendiente, cual es la necesidad de que los presupuestos estén aprobados antes del 1.º de Julio.

El Gobierno, si bien podía alegar el precedente de que en otras ocasiones no han quedado materialmente aprobados el mismo día 30 de Junio, cree que debe cumplirse en absoluto el precepto constitucional, evitando al paso que se pretenda por alguna minoría entorpecer la marcha de los debates sobre las reformas militares, presentando una proposicion incidental que daría lugar á un debate político.

Lo acordado á este fin, fué lo siguiente:

Hoy, el martes y el miércoles se discutirá el presupuesto de ingresos, aunque sea necesario prorrogar las sesiones, y si esto no fuera bastante, declarando la sesion permanente.

Es una cuestion de cortesía para el Senado, porque además del mucho tiempo que la discusion del Congreso lleva, apenas queda el preciso para legalizar en las dos Camaras la situacion económica, necesidad que hay que cumplir forzosamente.

Aprobados que sean el miércoles, á cualquier hora de la tarde ó de la noche, los presupuestos de ingresos, el jueves, sin falta, comenzará la discusion de las reformas militares, dedicándose á ella las seis horas de la sesion de la tarde.

Tan pronto como se presente dictamen sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico se celebraran sesiones dobles, como siempre, porque á este acuerdo de todas las legislaturas no hay que esperar oposicion; y continuarán por la tarde los debates de las reformas de Guerra.

El calculo sobre el fin de la legislatura va muy lejos, y habra sesiones hasta el 16 ó 18 de Julio probablemente.

Los presupuestos de Ultramar no corren prisa de aprobarse, porque aun no estándolo en 1.º de Julio, como los del año anterior se aprobaron, continuarán rigiendo hasta que sean aprobados tambien los del año presente, en los cuales se introduce una economia de 70 millones de reales.

Este es el plan parlamentario y lo más verosímil de suceder. Entre tanto y mientras se legaliza la situacion económica, el presidente del Congreso no pondrá á discusion ningun otro proyecto, de acuerdo con el Gobierno.

El resto del Consejo no ofreció nada de particular.

Se negaron dos indultos de pena de muerte de las Audiencias de Zaragoza y Lorca; se autorizó al ministro de la Guerra para hacer varias compras de material, y se dió cuenta de la adjudicacion al Banco de España de la contrata de tabacos.

Se despachó un expediente para tender un cable á Tánger, y se trató ligeramente la cuestion de los humos de Huelva, reservándose la solucion para una ponencia.

Por último, y con el fin de conjurar la crisis de Aragon y Extremadura, se acordó promover el mayor número de obras públicas, sacando á subasta, en cuanto rija el nuevo presupuesto, varias carreteras y otras obras públicas.

Terminado el Consejo, los ministros hablaron algo sobre las últimas noticias recibidas de Francia sobre la situacion y proyectos de los emigrados.

En Málaga se celebrará el 21 de Agosto con motivo del centenario de la reconquista de aquella ciudad, un certámen musical.

El Liberal da cuenta del siguiente crimen frustrado que reproducimos tal y conforme lo encontramos referido por nuestro colega.

No es una novela: es un suceso real

y efectivo, ocurrido anoche á una familia de Madrid, muy conocida y muy respetable, en que fué parte principal, y pudo ser víctima, una señora que con su esposo vive en la misma casa de los padres de este último.

Convaleciente en dicha señora de un reciente alumbramiento, hizo anoche servir la comida en su habitación por un criado que llevaba en la casa más de nueve años, y á quien por este motivo y por sus excelentes cualidades, dispensaba toda la familia grandes consideraciones.

Al terminar el primer plato, pidió un poco de vino la señora—que le sirvió el criado—y al probarlo experimentó su paladar tan violenta sensación, que lanzó un pequeño grito, llamando la atención de su esposo, que se hallaba en el mismo cuarto.

Lanzarse el marido sobre el criado para arrebatárle la botella y arrojarla el último al suelo haciéndola pedazos, fué obra de un instante, así como un movimiento de huida que tuvo el servidor, y que en cierto modo favoreció el airado esposo persiguiéndolo y empujándolo violentamente por la escalera.

Al ruido del golpe y de las voces del perseguido y del perseguidor, salieron al portal otros criados, entre ellos el cochero del dueño de la casa, que se opuso al fugitivo y le encerró en la portería.

El marido y otros individuos de la familia acudieron enseguida al cuarto de la convaleciente y recogieron los fragmentos de la botella, que casi entera por su parte inferior, conservaba aún parte del líquido que había contenido.

Tal como fué hallado, fué también remitido á las autoridades, no pudiéndose hacer entrega del presunto delincuente porque ó logró fugarse ó le dejaron marcharse, cosa respecto á la cual no son bastante precisos nuestros informes.

Como era consiguiente, el juzgado de guardia, en cuanto tuvo noticia del suceso, se presentó en la casa para la práctica de las correspondientes diligencias, asegurándose que después de disponer un análisis elemental del líquido contenido en la botella, se evidenció que estaba combinado, según unos con una fuerte dosis de iódano, y según los más, con otra sustancia tóxica.

Todo esto se dijo de publico con grandes caracteres de verosimilitud, y por esta razón nos decidimos á reproducirlo; pero adelantando que no podemos responder de la certeza de estos rumores y que estamos dispuestos á rectificarlos si en todo ó en parte resultaran inexactos.

En las montañas de Yosa (Solsona), ha sido asesinado un pastor por un compañero suyo.

El asesino ha sido preso.

En el pueblo de Arteaga de Arratia ocurrió hace pocos días una sensible desgracia.

Estando volteando las campanas de la iglesia, mientras salía una procesion, se desprendió una campana, que cayó á la calle matando á una jóven é hiriendo á dos ó tres personas.

En Górdoba ha ocurrido un incen-

dio en la calle de Abejar, muriendo en él abrasada, una mujer sexagenaria que se dedicaba á la venta de aves de corral.

Por circulares de la direccion de Beneficencia, fechas 14 y 15 del corriente, se declaran limpias las procedencias del Paraguay y Valparaíso por haber desaparecido el cólera.

Actualmente se hallan sometidas á cuarentena de rigor, por existir el cólera, las procedencias del Danubio de Chile, excepto Valparaíso de Enay, Indostan, Mindanso, Saigon y Rosario; por existir la peste levantina, las del golfo pérsico; y por la fiebre amarilla, las de Venezuela y Colombia, excepto Guiria y las de Guayaquil y Cayo-Hueso.

Han sido embargados en Valencia los cuadros y efectos que los artistas valencianos regalaron para organizar una rifa á fin de arbitrar fondos para erigir un monumento á Rivera.

Dicho acto obedeció á que la administracion entendia que el molo de efectuarse la expedicion de billetes de dicha rifa constituía una defraudacion de la Renta de Loterías.

Se ha inaugurado la estacion telegráfica de Salas (Oviedo).

En Málaga se instruye causa sobre sustraccion de valores no declarados en una carta certificada de París.

En Barcelona, á pesar de las causas que se instruyen por estos delitos, acaba de descubrirse otra sustraccion en una carta certificada y procedente de Cartagena.

Marina.—En el vapor correo *Filipinas* han salido de Ferrol para aquel apostadero 74 soldados de infantería de marina destinados al mismo.

—Ha salido de Algeciras con rumbo desconocido el vapor de guerra *Gaditano*.

—Han fondeado en el puerto del Grao los torpederos franceses números 61, 73, 60 y 66.

—Con rumbo á Cádiz ha salido de Palma la fragata «Cerona».

—El cazador torpedero «Destructor», repletado de viveres para quince días, está esperando en la bahía de Cádiz las órdenes del Gobierno.

—Ha salido de Dakar (Africa), con rumbo á Cádiz, la goleta «Ligera», procedente de Fernando Póo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Roma 19.—Los presentes que se envían al Papa con motivo de su jubileo son tan numerosos que superan los cálculos más optimistas, habiendo sido preciso aumentar considerablemente el local de la Exposicion vaticana, donde figuran aquellos.

Lisboa 19.—El rey, acompañado del ministro de la Guerra, ha estado en el campo de maniobras de Tancos presenciando los ejercicios de los ingenieros.

El rey, que había asistido ya á las maniobras de la artillería en el polígono de Vendas, se muestra muy satisfecho del estado de nuestras armas especiales.

mó casi fué de sí.—¿Por qué os lo he conocido? ¿Por qué la fatalidad me ha traído á vuestro lado? Pero es preciso acabar, es necesario vencerse á sí mismo, y esta noche estoy dispuesto á consumir del todo el sacrificio de mi corazón. ¿Pero qué debo hacer, Dios mio, cuando os amo tanto?

—Huir de mí.

—¡Imposible!

—No, no lo es cuando los deberes más sagrados y los compromisos más solemnes ponen una barrera entre nosotros. Hay un medio de salvacion para vos, para mí y para todos.

—¿Cuál?

—El que salga V. M. á esperar á su esposa.

—¿En esta noche?

—Sí, en esta noche.

—Es que el cielo parece oponerse á nuestros deseos.

—Es que el cielo, señor, si creéis en vuestra conciencia, si creéis en Dios, si creéis en la honra, en la virtud, en la fé, en el amor verdadero, es manda salir de aquí, señor. Esta estancia es sagrada, y si permanecéis

Roma 19.—Mañana por la tarde será recibido solemnemente por el rey de Italia el nuevo embajador de Alemania cerca de la corte del Quirinal, conde de Solms, ministro que ha sido durante muchos años en Madrid.

Berlin 19.—El periódico *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, hablando esta tarde de la legislatura del Parlamento alemán que acaba de terminar, dice que sus resultados contribuyen á mantener la paz y que su obra bienhechora se hace sentir desde luego en todos los partidos.

Viena 19.—Del desastre ocurrido ayer en Packs al atravesar el Danubio en una balsa, se han salvado 127 peregrinos y se han retirado 101 cadáveres.

Faltan todavía 87 personas.

Aleas 18.—Segun los últimos despachos de La Canea (isla de Creta) continúa la tirantez entre la Asamblea y las autoridades otomanas.

La primera se niega á votar los impuestos mientras no se lleve á cabo el arreglo de las diferencias pendientes con el Gobierno turco.

París 19.—La prensa de esta capital continúa ocupándose en la cuestion relativa á la señorita doña María de las Mercedes Martínez Campos.

Segun los detalles que insertan varios periódicos, resulta que dicha señorita consintió en la fuga, aunque esta no se había fijado para el día en que se llevó á cabo.

Doña Mercedes fué conducida á una casa de campo alquilada de antemano con este objeto en Montmorency, en donde había ya varios criados para el servicio de dicha dama.

Al llegar esta á la quinta, delante de los amigos del vizconde Latour de Garbeuf, declaró su propósito de casarse con este.

Después la amorosa pareja salió para Bélgica y de este reino á Inglaterra para realizar su boda.

De la version que dan algunos periódicos parece resultar que la señorita es débil de voluntad, y así se explican las aserciones contradictorias acerca de lo ocurrido.

Con el desenfado propio de la ciencia francesa, esta entra también en ciertos detalles de índole privada.

Indica que un hombre de negocios facilitó fondos para el rapto, secuestro fuga voluntaria ó lo que fuera de la Srta. Martínez Campos, mediante un pagaré por una suma crecida, firmado por el vizconde de Garbeuf, pero este hecho no está comprobado, y por lo tanto nos limitamos á reproducir con las debidas reservas lo que apuntan ciertos diarios.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Viena 20.—No ha sido todavía ratificado el convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

La Puerta insiste en pedir la modificacion de dicho convenio en el sentido de que en caso de desórdenes interiores ó de peligro exterior, el Gobierno turco tomará las medidas necesarias para restablecer el orden y conjurar todo peligro, enviando tropas á Egipto.

Solo en el caso de que no dispusiese de fuerzas y pidiese el concurso del Gobierno inglés, este podría mandar fuerzas á dicho país.

aquí un minuto más en ella, la profanais con vuestra presencia.

Era tan enérgica, tan viva, tan vehemente la expresion de Carolina; había en sus palabras una dignidad tan suprema, hija del pudor ofendido, que el Rey, naturalmente tímido, avergonzado de su propio atrevimiento retrocedió hasta la misma puerta de la estancia, no sabiendo qué admirar más, si la hermosura de aquella jóven que había llegado á fascinarle, ó la aureola de virtud que coronaba su frente.

Cárlas II había llegado á una de esas pruebas terribles del corazón humano que quedan impresas como una marca de fuego: recordaba y distinguía perfectamente sus deberes; sabía que obraba mal en aquella contienda de la pasion y del entendimiento, pero ¿qué culpa tenía él de haber sido sorprendido por aquellos primeros esplendores de la existencia? ¿Qué responsabilidad podía haber á su corazon al verse herido de repente por una hermosura que él no había podido sospechar ni concebir?

El no había leído una página si-

Londres 20.—Ha producido gran sensacion el hecho de que 300 personas católicas, entre las cuales hay varios Lores, se han negado á aceptar las tarjetas de invitacion para la ceremonia que se verificará en Westminster, con motivo del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono de la Reina de Inglaterra.

Este hecho es tanto más de notar, cuando el mismo Nuncio de Su Santidad asistirá á dicha ceremonia.

Viena 20.—Las noticias que se reciben de Servia dicen que los partidos están allí cada día más enconados, que son de temer nuevos desórdenes, que no es estable el ministerio actual y que no sería de extrañar la próxima vuelta al poder del partido Garachanini.

Londres 20.—El periódico *Daily News* vuelve hoy á publicar noticias pesimistas sobre la actitud de Rusia en las cuestiones de los Balcanes y del Afghanistan.

Boletín comercial.

TUDELA DE DUERO (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 46 á 47 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 30 á 31.

Algarrobas de 29 á 30.

Avena de 23 á 24.

Garbanzos de 95 á 140.

Titos de 48 á 54.

Yeros de 30 á 31.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 15; harinilla á 18 rs. fanega; salvadillo á 11.

Vino blanco á 11 rs. cántaro; tinto de 10 á 11.

Se está envasando una partida 1.500 cántaros con destino á la Habana, á los precios anotados.

Los campos mejorando mucho, y hacen esperar una buena cosecha de trigo.

El viñedo muy bueno, pero es pronto para juzgar del porvenir de esta produccion.

LA SECA (Valladolid).—La cosecha se presenta regular pero el tiempo de fuertes calores hace venir el verano á todo escape, y es posible que impida lo buenagranazona para la que sería muy conveniente algo de fresco.

Los precios de los cereales tienden á la baja y los del vino sin alteracion habiendo salido en la semana unos 1200 cántaros de blanco de 15 á 17 reales y 200 de tinto de 12 á 14.

En esta bodega quedan todavía unos 110 00 cántaros de buenas clases.

Los precios al detail son:

Trigo á 45 rs. fanega; maíz á 32, cebada á 31; algarrobas á 38; garbanzos superiores á 160; regulares á 130; medianos á 110; harina de 1.^a á 18 reales arroba; de 2.^a á 17; de 3.^a á 15; salvado 1.^a á 13 rs. fanega; de segunda á 11; de 3.^a á 9.

Líquidos.—Vino blanco á 17 reales cántaro; tinto á 12; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; sin anisar á 22.

Bolsín de anoche

Madrid: Contado, 00'00.

quiera del libro de la vida, y cuando comprendió todo un mundo de sentimientos, fué en el instante en que Carolina de Sandoval se puso en medio de su camino.

El relámpago de luz había de deslumbrarlo.

XVIII.

Entre el súbdito y el Rey.

Acabamos de dar una idea de lo que pasaba en el corazon del Rey en el instante mismo en que sus deberes se hacian superiores á sus más íntimos sentimientos. La lucha era mortal para él, ya por su carácter, ya por las circunstancias que le rodeaban. Se encontraba por uno de esos singulares fenómenos de la existencia, entre dos corrientes opuestas, entre dos amores; el uno santificado por la fé conyugal, el otro sostenido por el ardor de la juventud. Ambos sentimientos le vencian y subyugaban alternativamente, y por eso le hemos visto llegar hasta el extremo de atreverse á visitar á Carolina antes de la llegada de su es-

Fin de mes, 00'00.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 67'02.

Exterior, 68'15.

París, 00'00.

Cotizacion oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alts	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 75	10	»
Idem id. pequeños...	66 75	15	»
Idem id. fin corriente...	66 80	10	»
Idem id. fin proximo...	67 05	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 70	20	»
Idem id. pequeños...	00 00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	81 90	10	»
Idem id. pequeños...	81 85	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100 50	»	»
D. ^a C. ^a al 3 por 100 y 1 por 100 am.....	95 50	»	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpets provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	430 00	»	»
Londres á 90 dias fecha.....	47 00	»	»
París á ocho dias vista	4 98	»	»

Espectáculos para hoy.

RECOLETO3.—A las nueve.—Los carboneros.—Lorito real.—La primera de abono.—Perico.

MARAVILLAS.—A las nueve.—Pólizas de seguros.—De Fuenlabrá y á prueba.—La gente del bronce.—El señor Castaño.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—El barbiere di Siviglia.

FELIPE.—A las nueve.—La gran via.—Los lobos marinos.—¿Cómo está la sociedad!

CIRCO PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuesres, gimnásticos, cómicos y acrobático.

CIRCO HIPODROMO DE VERRANO.—Grande y variada funcion cómica, y en la que se presentarán los exóticos de una sola pierna, los Donatos, elefante Jumbo y los hermanos Conrad.

La numerosa y notable banda de jóvenes de Murcia tocará piezas escogidas en los intermedios.

posa, y por eso le vemos aterrado ante la doble dignidad de esta hermosa jóven.

Cuando cedió al prestigio de la inocencia alarmada y ofendida, se encontró en una inmensa galería, por cuyos grandes intercolumnios se descubria el cielo negro y tempestuoso de la noche. Estaba solo, y su servidumbre, lejos de sospechar que el Rey estaba en aquel sitio, descansaba de las penosas fatigas de la jornada anterior.

Era aquel palacio uno de la Edad Media, que todavía existe, y cuyas altas torres parecen, bajo la majestad de las tinieblas, gigantes ó fantasmas amenazadores. Aterrada la conciencia del monarca, queria encontrar un desahogo en los trastornos de la atmósfera, y por vez primera contempló aquel cielo negro, aquellas nubes espesas y sombrías, que rodaban sobre su cabeza como las olas de un oceano desconocido.

El Rey se quitó el sombrero, pues la frente se le abrasaba, y el aire crudo y helado de la noche refrescaba sus sienas. Engolfado su pensamiento en las prescripciones de su deber y en las

Folletín

(54)

BODAS REALES

POR

Don Torcuato Tarragó.

Y al mismo tiempo, suplicante unas veces, cariñosa otras, altiva y humilde á la par, Carolina, con las manos juntas, oprimidas sobre su pecho, los ojos levantados al cielo, la mirada brillante y deslumbradora, parecia al ángel de los dolores humanos alejándose de los tenebrosos abismos de la existencia.

El Rey, deslumbrado, herido por aquel idioma del sentimiento y de la verdad, fascinado al mismo tiempo por tanta hermosura y por tanta virtud, queria huir y alejarse de aquel sitio, por más que se sintiese encadenado por una atraccion invencible á los pies de aquella encantadora jóven.

—¡Oh! Carolina, Carolina,—exclama-

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenaña. Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

IMPRENTA

En la de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

con la colaboración

de reputados y distinguidos escritores.

El precio de cada cuaderno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y extranjero.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

Se suscribe en Madrid en la administración del periódico «El Crédito Público.» Lope de Vega, 46 y 48 biso derecha.

ELIXIR

Y POLVOS PARA LA DENTADURA

Composicion del Señor Dueñas.

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Se vende en la calle de Carretas, 7 principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs frasco de elixir, á 4 rs la caja de polvos, Madrid.

Tintura de Arnica

Son admirables los efectos de ésta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precision de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplícanse compresas sobre la parte afecta, renovándolos muy á menudo. — Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algun desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada. Botica del Dr. Pérez Minguez calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

Sociedad General

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Carmen, núm. 18, primero, Madrid

TEL. FONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. — Envía tarifa de precios á las personas que las pidan.

VINO DE QUINA-LAUTIER

Este excelente vino de quina, preparado por procedimiento especial por los SRES. LAUTIER, HERMANOS, DE BEZIERS, reúne superiores cualidades á todos los conocidos hasta el día, y es recomendado con eficacia por los facultativos como el mejor tónico y aperitivo.

PRECIOS.

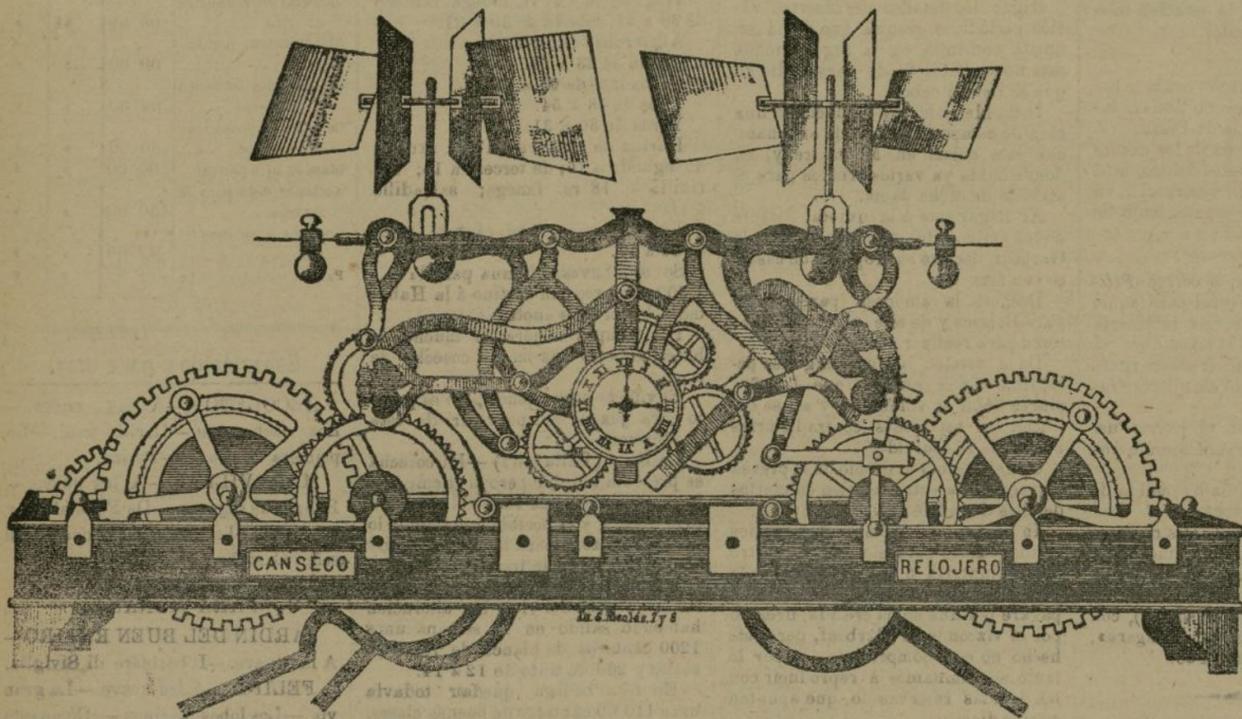
Por una botella de litro..... 4 pes. tas.
Por una botella de medio litro... 3 "

El depósito, en Madrid, en la Administración de EL PÓPOLAR,

Prado, 15, principal,
donde deberán dirigirse los pedidos.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

Depósito: Calle del Meson de Paredes, núm. 21, Madrid.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es tambien unos de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; más á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podría ser un censo: nada de esto.

LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicio en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de las máquinas de RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precision de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varien cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que segun varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de 50 años; y pueden durar de dos ó tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de la rueda de escape; los ventoroles son de cuatro alas de latón bruñido, la contadora es de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señala la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, interin se le da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos; una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tengan.

GARANTIA DIEZ AÑOS

Mas detalles: dirigirse á la Relojería de la calle del Meson de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á 3 pesetas el kilo garantizadas por cuatro años.

Relojes de torre sistema Canseco, garantizados por diez años.

Relojes de torre sistema Canseco, garantizados por diez años.

A L'ANGE GARDIEN

COLEGIO HISPANO-FRANCES DE SEÑORITAS

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, BAJO.

Al frente de este colegio, montado con arreglo á todos los adelantos modernos, se hallan una Directora española y una Subdirectora francesa. La educación que en él se da es esmeradísima, puesto que las clases están á cargo de reputadas profesoras, cuyos primeros premios y diplomas han ganado en los principales centros de enseñanza.

Las señoritas educandas aprenderán á coser, preparar y cortar toda clase de prendas de ropa interior, bordar en toda clase de telas, hacer encajes y demás labores de adorno que están en uso en el día, y en la

PARTE LITERARIA.

doctrina cristiana é historia sagrada, lectura, escritura, gramática española y francesa, aritmética, historia de España y Francia, geografía y geometría.

CLASES DE ADORNO.

Idioma inglés é italiano; dibujo, solfeo arpa y piano. Esta última clase desempeñada por una profesora primer premio de la Escuela Nacional de Música.

Los honorarios, que se pagan por adelantado, son módicos.

ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 47, imprenta - Valladolid.

AGUA PRODIGIOSA

PARA CURAR

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRECIO 6 REALES.

FARMACIA DEL DOCTOR MINGUEZ

VALLADOLID.

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151, frente á San Carlos